



PATENTE

255264

DE

INTRODUCCION

POF "CALENTADOR ELECTRICO DE INDUCCION PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS", a favor de DON JUAN LOBENSTEINER REIZALBER, de nacionalidad alemana, domiciliado en BARCELONA, calle de Aragón, núm. 158.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a un calentador eléctrico de inducción para combustibles líquidos, como gas-oil, fuel-oil, etc. El objeto de este calentador, que se caracteriza por su sencillez, alto rendimiento técnico y tamaño reducido, es el de precalentar el combustible antes de su pulverización en un quemador adecuado.

De acuerdo con el invento se dispone de un calentador, en el cual el líquido entra frío por un lado, sirviendo para enfriar y aislar a la vez el cuerpo del calentador y el bobina-

255264



.2.

je, saliendo por el centro del cuerpo, precalentándose paulatinamente dicho líquido por su recorrido.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado una realización esquemática a título no restrictivo.

El líquido frío entra por la abertura 10 y sale por otra 11.

El cuerpo calentador 12 que forma el núcleo de inducción, está rodeado por un bobinado 13 que está separado por una chapa antimagnética 14 de los conductos del combustible 15 y tiene un envolvente exterior 16.

El invento en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Calentador eléctrico de inducción para combustibles líquidos, caracterizado por comprender un cuerpo-núcleo por el cual circula el combustible, que es calentado por inducción por un bobinado.
2. Calentador eléctrico de inducción para combusti-

255264



.3.

bles líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la entrada y salida del líquido a calentar con respecto al cuerpo-núcleo sirve a la vez para enfriar el bobinado del calentador.

5. 3. Calentador eléctrico de inducción para combustibles líquidos según la reivindicación 1, caracterizado por comprender sobre el cuerpo-núcleo una pared de separación de material antimagnético, que separa los conductos del líquido con respecto del bobinado.

10. 4. Calentador eléctrico de inducción para combustibles líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la entrada y salida del líquido que se encuentran en el mismo eje central del calentador.

15. 5. Calentador eléctrico de inducción para combustibles líquidos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, la cual consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina doble de dibujos.

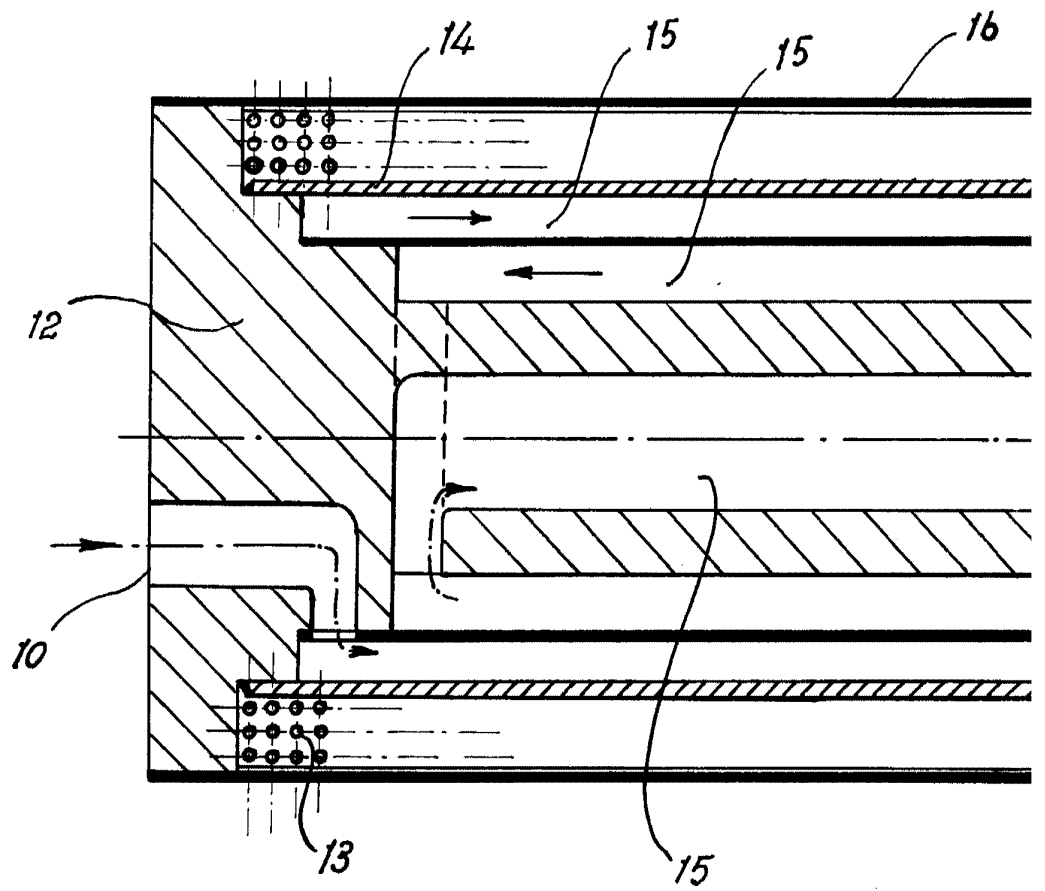
20. Madrid, a 25 de Enero de 1.960.

DON JUAN LOBENSTEINER REIZALNER.

p. a.

[Handwritten signature]

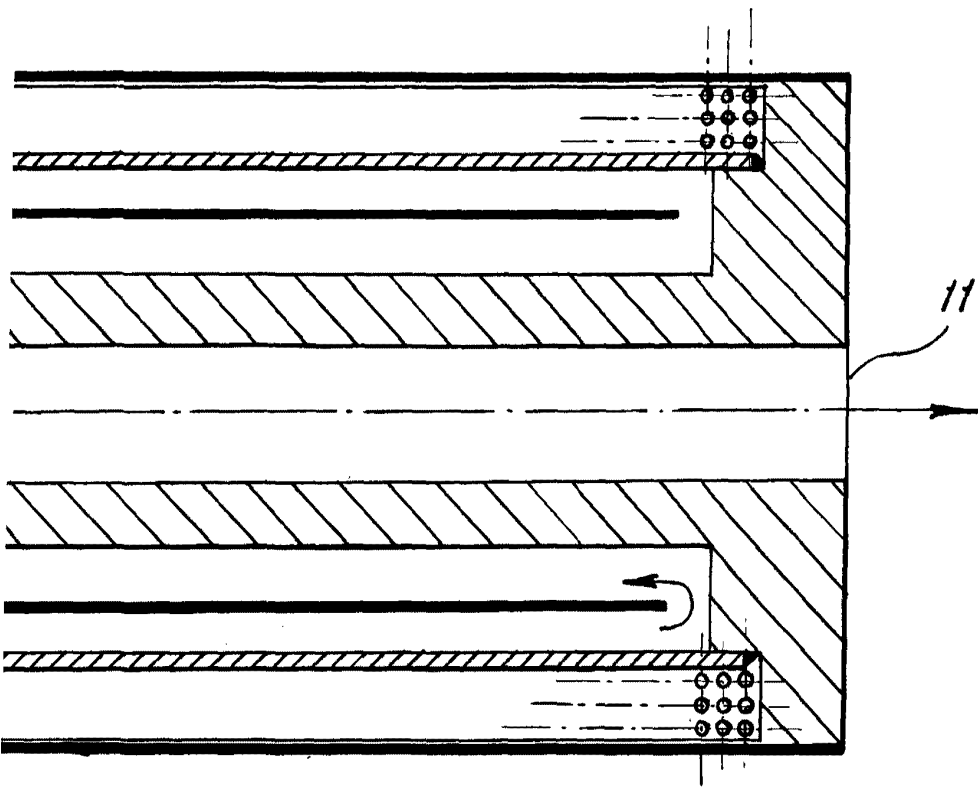
M. Juan Lobensteiner



Hoja única



0550



Madrid, 1960
p.p. Jaime Isern